



6 MARCO INSTITUCIONAL

La Alcaldía Municipal de Yarula, La Paz tienen como el fin primordial a la persona humana; dentro de sus objetivos fundamentales contempla mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

El municipio de Yarula es administrado por la alcaldía municipal, la cual tiene como autoridad máxima la corporación municipal conformada por El alcalde municipal, Vicealcalde y 6 Regidores; que es electa por el sufragio directo de los ciudadanos cada cuatro años.

Tabla1

CORPORACION MUNICIPAL

No	Cargo	Nombre
1	Alcalde Municipal	Pablino Diaz Orellana
2	Vice Alcalde	Gilma Lizett Osorio Portillo
3	Regidor	Pablo Hernández Domínguez
4	Regidor	María Rosa Sánchez Martínez
5	Regidor	José de Jesús Argueta Chicas
6	Regidor	Wilmer Irinaldo Osorio Orellana
7	Regidor	Luis Alonso Pineda
8	Regidor	Noe Chicas Matute

La corporación municipal es la encargada de aprobar todas aquellas disposiciones que rigen el municipio de acuerdo a la ley de municipalidades y demás estamento jurídico del país: Como ser, el presupuesto anual, los planes de desarrollo, el plan de arbitrios, las ordenanzas municipales. y, a la vez velar por su cumplimiento.

Yarula está incluido en la Mancomunidad de Municipios Lencas de la Sierra de La Paz (MAMLESIP) la que presta apoyo técnico importante y facilita la gestión de programas que económicamente sería inviable por el costo que implican además de darle una fortaleza para lograr efectividad en la incidencia institucional a alto nivel.

7 MARCO DE REFERENCIA

7.1 Antecedentes históricos

El nombre original es San Juan de Yarula según el título que posee la alcaldía municipal otorgado por el rey de España. Es uno de los municipios más antiguos del departamento de La Paz, su creación data del año 1791 como pueblo del curato de Chinacla; en el censo de 1887 aparece como municipio del distrito de Marcala en la jurisdicción del departamento de La Paz; en el informe de 1582 del gobernador de la provincia Alonso de Contreras, el pueblo de indios de Yarula y Marcala tenía veinte tributarios encomendados a Urban de Turcios.

Para el año 1764 el municipio contaba con una extensión territorial inmensa en kilómetros cuadrados y sus colindancias eran con los pueblos; Corinto, Joateca y Perquin, pertenecientes a la republica El Salvador y su casco urbano estaba ubicado al oeste en donde ahora está ubicada la llamada meseta de San Juan. Sus habitantes que eran aproximadamente cien familias, casi no trabajaban porque Vivian en fracasos y peleas con los Intibucanos que era otro grupo indígena con quienes peleaban por sus tesoros que poseían, se cree eran muy guerreristas y buscaban los lugares altos para habitar ya que así tomaban mejor el control de guerra o batalla. Algunas personas vivían en cuevas, otras en casas de zacate, caminaban descalzas, el vestuario era perraje de telas improvisadas, los fogones los hacían en el suelo con grandes trozos de madera o leña que halaban entre días y más hombres que también les servían para sentarse.

Los primeros Habitantes de Yarula, tenían los apellidos Sánchez, Gómez, Gutiérrez, Martínez, Vásquez y Hernández. Luego se fue poblando el Municipio y se quedaron a vivir emigrantes salvadoreños de apellidos Chicas, Portillos, Santos, Orellana y Del Cid. (PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2003)

7.2 Festividades:

Fiestas tradicionales:

Día de la Virgen de Candelaria	02 de febrero de cada año.
Celebración del mes de las flores	todo el mes de mayo de cada año
Día del patrón San Juan Bautista	el 24 de junio de cada año.
Noche Buena	el 24 de diciembre de cada año.
Festival del maíz	celebrado en el mes de octubre
Año Nuevo	31 de diciembre de cada año.

6.1 Misión.

Somos una institución autónoma que actúa como facilitador de los procesos de desarrollo del municipio de Yarula, La paz; implementando procedimientos administrativos transparentes, dinámicos, multidisciplinarios e incluyentes; buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

6.2 Visión

Ser un Municipio con un amplio desarrollo humano, social, económico y político; garantizando un ambiente seguro, sostenible, sustentable y participativo; y, preservando su patrimonio cultural y sus recursos naturales.

6.3 Principios y valores

La corporación municipal, empleados y demás involucrados practican los siguientes valores y principios:

Honradez: Las posiciones concedidas por el pueblo no deben servir para obtener ganancias deshonestas

Justicia: Todas nuestras acciones deben estar enmarcadas en la ley, impulsando una cultura de procuración efectiva de justicia y de respeto a la ley

Transparencia: Todas nuestras acciones las realizamos con estricto y permanente apego a las normas y principios legales tanto internas como externas fomentando su manejo responsable

Respeto: Respetamos sin excepción alguna la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que le son inherentes a todo individuo por tanto toda persona que tenga cualquier tipo de trato o acercamiento con esta institución se le tratará de manera que no se siente privado de su dignidad y pueda dar a cambio ese mismo principio al cual todo ser humano tiene derecho.

Responsabilidad: Cada ciudadano es responsable directo de sus actos.

Tolerancia: es la actitud que asumimos de permitir opiniones o conductas que son distintas o contrarias a las propias siempre y cuando abonen positivamente.

Equidad: en la toma de decisiones, participación de los ciudadanos y especialmente, el acceso de mujeres y jóvenes a los proyectos.

Sostenibilidad: Procuramos que cada inversión sea considerada un activo para las comunidades y con ello el compromiso de velar por su cuidado.

Trabajo en equipo Todo el personal está consiente que solo realizando un trabajo coordinado y en equipo podremos alcanzar las metas planteadas.

7.3 Ubicación Geográfica

El municipio de Yarula, está ubicado al sur-oeste del departamento de la Paz, 120 kilómetros al oeste de Tegucigalpa, situado en la denominada Montaña de la sierra en una meseta entre los municipios de Márcala y Santa Elena, cuenta con una extensión territorial de 85.4 km², la cabecera municipal se encuentra a 1900 msnm en las coordenadas 14.114 latitud norte y 88.086 longitud oeste; Sus límites son los siguientes:

Al Norte: Con El Departamento De Intibucá.

Al Sur: Con La República de El Salvador.

Al Este: Con el municipio De Marcala.

Al Oeste. Con el Municipio De Santa Elena

Ilustración 1
Mapa Político de Yarula, La Paz

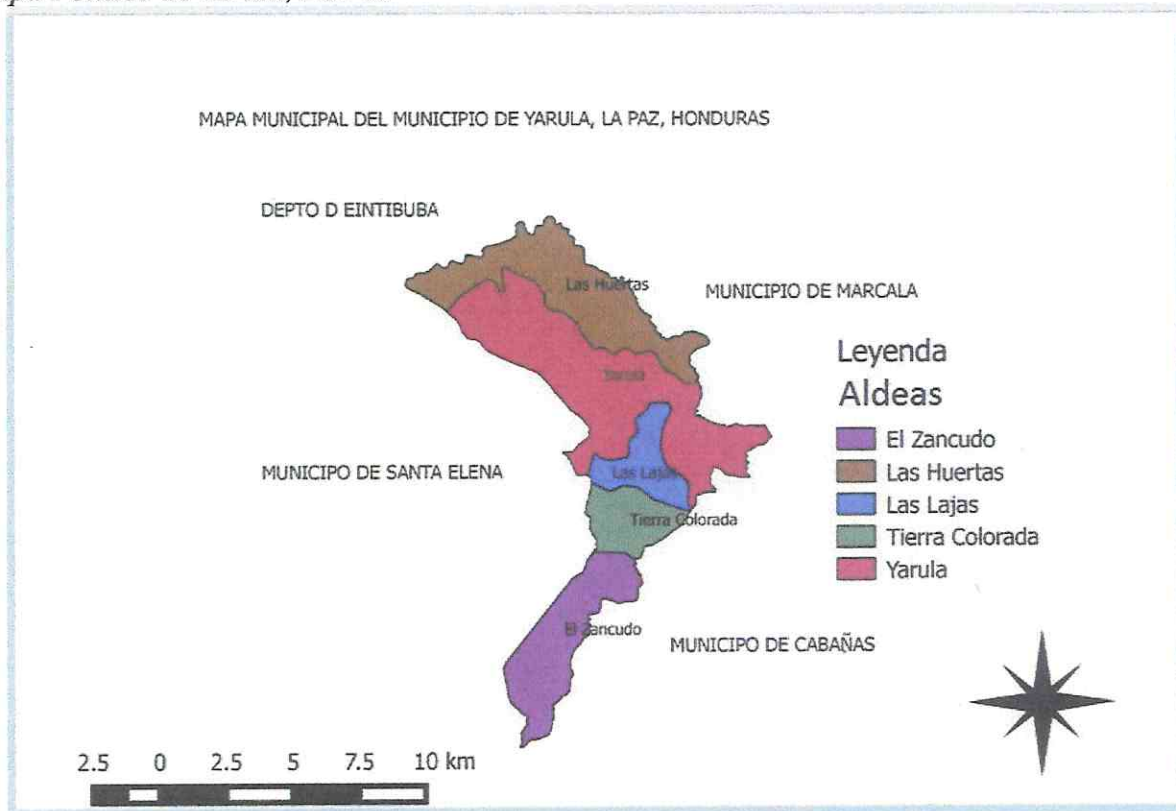


Tabla 3

DIVISION TERRITORIAL

No	Aldea	Caseríos
1	Yarula	Aguanqueterique, Caulile, Chagüiton, Chunachinguire, Cojore, El chorro, Guarita, La Pedrera, Las Aradas, Lavatorio, Liquidámbar, Los Planes, Malean y Yuguansiga
2	Las Huertas	Adoberos, La Puntilla, Medinas, Piedra Parada, núcleo de huertas y Chaguil.
3	Las Lajas	Las Lajas, Plan de Lajas, El Resbalón y los Puentes
4	Tierra Colorada	Tierra Colorada, El Naranjo, El ciprés, Zacate Blanco, El común y El Olivar
5	El Zancudo	Palo Blanco, La Galera, El Guachipilín, El palmar y El Zancudo

Información proporcionada por la Alcaldía municipal

7.4 Contexto biofísico

7.4.1 Topografía

Yarula posee una topografía irregular, en la aldea Las Huertas podemos encontrar pendientes muy pronunciadas de hasta un 50% con sectores no aptos para la labranza, en forma de cañón, como el lugar de chaguil, el cual no está habitado, sin embargo la zona de Yarula centro y Las Lajas, es de características planas con pequeñas lomas que no sobrepasan el 15% de pendiente mientras las aldeas de Tierra Colorada y El Zancudo es casi similar, con la diferencia que es la zona más montañosa del municipio.

7.4.2 Clima

El clima en Yarula con el paso de los años ha ido cambiando, pero sigue manteniendo su clima frío especialmente en épocas de fin de año en el cual las cuñas de alta presión provenientes del polo norte nos llevan hasta temperaturas cercanas a los cero grados Celsius; sin embargo, en los meses de junio y julio que es la época más cálida del año las temperaturas no sobrepasan los 27 grados Celsius en general es un clima agradable.

Como es normal en nuestro medio se manifiestan una estación lluviosa y una estación seca; la época lluviosa inicia a finales de mayo y finaliza en los días medios del mes de octubre, pero la humedad se mantiene durante los meses de noviembre a febrero acentuándose una época seca entre los meses de marzo y abril.

7.4.3 Hidrografía

Yarula no cuenta con ríos caudalosos que permitan una actividad comercial importante ya que en esta zona apenas son pequeños arroyos: Río El Lavatorio, Río Las Lajas, Río El Olivar, Río Zacate Blanco, Río Medinas, que enriquecen los caudales de ríos importantes como el Río Lempa y el Río Negro que desembocan en el océano pacífico.

7.4.4 Fauna

Debido a la tala del bosque la fauna de Yarula ha disminuido de forma notoria según cuentan los ciudadanos de mayor edad en la época de los 50 y 60 abundaban animales por que existían sectores montañosos muy grandes ahora apenas se encuentran especies de animales menores como: Venados, garrosos, chanco de monte, guatusa, , tepezcuintes, en lo que si hay riqueza es en las aves que aún no han sido exploradas pero en el sector de El Zancudo de ha dado avistamientos del torogoz y otras muy vistosas.

7.4.5 Flora

En Yarula a pesar de la tala inmisericorde que sufrió el bosque con fines agrícolas en la época de los 1980 y 1990 con la llegada del Programa MARGOAS aún hay pequeños sectores con bosque de conífera, robledales y encinales, además de otras especies florales. Dentro de lo que es árboles frutales tenemos, Guayaba, mango, injertos, duraznos, Ciruelas, anonas peras entre otros

7.4.6 Suelos

El Sector alto y medio del municipio tiene un suelo con un alto contenido de Humus y con suelos muy profundos mientras en la zona baja hay sectores con un suelo totalmente pedregoso sin vocación agrícola.

En general los suelos de Yarula en un 80% son cultivables, aunque el desgaste de los suelos por las malas prácticas de agricultura, obligan al productor a requerir de abonos para mejorar la producción, pero no todos los productores tienen los recursos económicos para llevarlo a cabo.

